



CARTA COMPROMISO DE ENTREGA DE DOCUMENTOS

Luque, de de 2021

Prof. Lic. Manuel R. Velázquez, Director
Instituto Paraguayo de Telecomunicaciones – IPT
Presente

El que suscribe _____ C.I. N° _____
padre/madre/tutor del postulante _____
al Cursillo y Examen de Admisión periodo lectivo 2022, con domicilio en la calle
_____ de la Ciudad de _____, República del Paraguay,
Teléfono Celular N° _____ Correo electrónico _____,
asume el compromiso formal de entregar los documentos que a continuación se detallan, en
base a lo establecido en el Reglamento de Admisión al Bachillerato Técnico Industrial del
Instituto Paraguayo de Telecomunicaciones - IPT, Unidad Académica dependiente de la
Facultad de Ingeniería de la Universidad Nacional de Asunción.

Art. 16 De los Documentos: Para la Inscripción a los Exámenes de Admisión, los postulantes, deberán presentar los siguientes documentos:

- Cédula de Identidad Policial o Pasaporte (para extranjeros), en vigencia (no vencidos) y una fotocopia del mismo.
- Certificado de Estudios de la Educación Escolar Básica original, visado por el MEC y una fotocopia del mismo, que acredite haber concluido el ciclo de la EEB.
- Constancia de Buena Conducta emitida por el colegio de origen.
- Comprobante de pago del arancel correspondiente.
- Otros documentos legales que podría indicar la Secretaría del BTI - IPT.

Además, está en conocimiento de que los Exámenes de Admisión serán presenciales, sujetos a las disposiciones de las autoridades del Ministerio de Salud Pública y Ministerio de Educación y Ciencias.

La Institución recibirá los documentos solicitados, hasta el día **jueves 30 de diciembre de 2021**, de **07:30 a 12:30** horas.

Firma del Padre / Madre o Tutor

Aclaración de firma